

# El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.—DOS EDICIONES

**PRECIOS DE SUSCRIPCION PARA PAMPLONA**  
Un mes . . . . . 1,25 pesetas  
Tres meses . . . . . 3,50  
Ses meses . . . . . 6,75  
**ULTRAMAR**  
Un mes . . . . . 15 pesetas  
Tres meses . . . . . 45  
Ses meses . . . . . 85  
**PAGO A LA VISTA**

**PRECIOS DE SUSCRIPCION PARA PAMPLONA**  
Un mes . . . . . 1,25 pesetas  
Tres meses . . . . . 3,50  
Ses meses . . . . . 6,75  
**EXTRANJERO**  
Un mes . . . . . 1,75 pesetas  
Tres meses . . . . . 5,25  
Ses meses . . . . . 10,50  
**PAGO ADELANTADO**

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital indica que continúa el abono

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES  
Teléfono número 178

Redacción, Administración e Imprenta, Paseo de Valencia, n.º 56, bajos, San Gregorio, n.º 201

**†**

## DON JUAN GARCIA ABADIA

FALLECIO EL DIA 26 DE OCTUBRE DE 1898

R. I. P.

Sus hermanos y demás familia

Suplican a sus numerosos amigos lo encomienden a Dios en sus oraciones

Todas las misas que se celebren MAÑANA JUEVES, 26 del actual, en las cinco parroquias, Santa Iglesia Catedral e Iglesias de Santo Domingo, MM. Dominicas y Carmelitas, PP. Capuchinos y Escolapios, incluso la cantada que será a las ONCE en la parroquia de San Nicolas, se aplicaran por el alma del finado.

Pamplona 25 de Octubre de 1899.

recofué el leido bonanza y serenidad en el nublo de la guerra que amenazaba descargar con uria sobre Castilla y Navarra.

**HA FALLECIDO:**  
En Belto, doña Josefa Arrieta.  
R. I. P.

### Estación Enotécnica de España en Cotto

**BOLETIN SEMANAL**  
La situación vinícola actual se reduce en Francia a lo siguiente: en muchos departamentos el rendimiento de la cosecha supera al del último año. En los terrenos guijarrosos el aumento relativo que se ha experimentado es verdaderamente sensible. En los pantanosos la abundancia es más notable aun excepto en hecha, en algunos viñedos precoces, que han sido, y no en grande escala, donados por las heladas primaverales. Por otra parte la sequia ha aniquilado la acción de las enfermedades criptogámicas, pues los racimos han sido sanos y no presentan apenas huellas ni de rois ni de mildew. Solo el oidium ha ocasionado en algunos sitios ligeros perjuicios. El tiempo hasta ahora, ha favorecido también la vendimia y los viñedos.

Guillermo de Morontin, en que suplía se les exima del pago de peaje a los materiales que se edifican en la expresada ciudad; y en consideración a que no pueden sufrir alteración las condiciones del arriendo de los portezgos por donde han de pasar dichos materiales, se acordó que no podía accederse a lo solicitado.

Se autorizó al Alcalde de Munguero para conducir en carros de la vía estrecha desde su monte comunal a Lecumberrí, hacienda n.º 1 de la carretera proyectada, 50 carretadas de leña; siempre que se ajuste a las condiciones que imponga la Dirección de Caminos.

Fueron nombrados vocales de la Junta de Abastos de Tudela, don Ruperto Cuadra y don José María Pérez.

A virtud de reclamación formulada por don Balbino Aguilar, de Pamplona, se acordó ordenar al Ayuntamiento del valle de Egues que en el término de 10 días satisficga de fondos municipales al reclamante la cantidad de cinco pesetas por haber matado un animal dañino en jurisdicción de dicho valle, sin dar lugar a nueva providencia.

Se declaró que no podía accederse a una solicitud de don Fausto Oies, vecino de Lodosa, en la que pide que el Ayuntamiento le abone la cantidad de 2.300 pesetas como indemnización de perjuicios por el incumplimiento de las condiciones del impuesto sobre carnes.

residente en Pamplona, destinándose la instancia de éste en que ha sido el peticionero.

Se desestimó la reclamación formulada por don José Antonio Leluz de Lesaca, sobre que el Ayuntamiento le abonara 730 pesetas de subvención por haber servido en el ejército de Ultramar.

Accediendo a lo solicitado por don Gaudencio Hualde de Burguil, se acordó revocar el acuerdo del Ayuntamiento por el que no admitió la renuncia presentada por el recurrente de los cargos de alcalde y concejal y se declaró que el señor Hualde está incapacitado para ejercerlos.

Se declaró que no podía accederse a una solicitud de don Fausto Oies, vecino de Lodosa, en la que pide que el Ayuntamiento le abone la cantidad de 2.300 pesetas como indemnización de perjuicios por el incumplimiento de las condiciones del impuesto sobre carnes.

## La cárcel de Pamplona

II.

Según la sucinta exposición, que hicimos en el primero de estos artículos, tres son las opciones hasta ahora formuladas sobre la construcción de la nueva cárcel de Pamplona: la de los que desean se edifique aquel establecimiento penal en los solares del ex-convento del Carmen; la de los que intentan obtener la cesión de la Ciudadela para levantar allí la cárcel; y los que juzgan que es más conveniente se construya en las afueras de la población.

Respecto de su erección en los solares del Carmen, por más que existen ya estudios, trazados en planos y presupuesto, entendemos que ni allí ni en otro punto cualquiera dentro de la ciudad murada sería conveniente construir la nueva cárcel. Si la higiene aconseja, en general, que los hospicios, hospitales y cárceles se edifiquen fuera de los pueblos, por consiguiente un peligro para la salubridad de las poblaciones, mucho más ha de tenerse presente en Pamplona este consejo de la ciencia, porque el vecindario de esta ciudad se halla avido de aire y de espacio; no es el menor de los factores ni el menos influyente en la excesiva mortalidad de Pamplona el poseer una extremada densidad de población, relativamente a lo escaso de su superficie. Por otra parte, es imposible de todo punto el hacer una cárcel higiénica y salubre para los en ella detenidos en medio de una atmósfera viciada por el excesivo hacinamiento de personas. La situación de la cárcel en los solares del Carmen constituiría, además, en el caso de desarrollarse una epidemia en el establecimiento, un grave peligro para la población, pues colocado el edificio en la parte de Pamplona por donde soplan los vientos reinantes casi todo el año en esta comarca, esos vientos esparcirían por toda la ciudad los gérmenes de la enfermedad.

Razones de orden moral se oponen, también, a la instalación de los establecimientos penales dentro de las poblaciones, porque a nadie se ocultan los inconvenientes del contacto tan inmediato de sus moradores con los individuos castigados por la ley, ni tampoco, que en las inmediaciones de las cárceles y presidios suele haber una colonia de gentes maldicientes que mantienen relaciones estrechas con los criminales.

Estas ligerísimas observaciones, con otras muchas que podríamos añadir, si para ello dispusiéramos de mayor espacio en el periódico, abonan a opinión de los que desean alejar del centro de la población la nueva cárcel.

El proyecto de edificación en la Ciudadela no resolvería tampoco el problema higiénico y moral, porque una vez cedida aquella parte de la fortificación, declarada por decirlo así recinto

## Memorias

25 de Octubre

**UNIVERSALES.**—1415. Célebre batalla de Azincourt, junto al Paso de Calais en el Norte de Francia, en la que pereció el condestable francés Carlos de Albret y que fué muy desgraciada para la Francia pues abrió la puerta para que al cabo entrara a dominar el vencedor Enrique V, rey de Inglaterra.

**ESPAÑOLAS.**—1563. Pragmática de Felipe II sobre trajes, en la cual, a petición de las Cortes de Madrid de dicho año, y después de lamentarse de que el excesivo lujo consumía las haciendas de sus súbditos, además de producir otros muchos y graves inconvenientes, mandaba que ninguna persona, hombre ni mujer, de cualquier calidad, condición y preeminencia que fuese, pudiera vestir ningún género de brocado, ni de tela de oro o plata ni bordados ni adornos hechos con dichos metales preciosos.

**NAVARRAS.**—1440. Desposorios del infante Don Sancho llamado el Deseado, hijo del emperador Alfonso VII de Castilla, con la hija del rey de Navarra García Ramírez el Restaurador Infanta Doña Blanca, cuya hermosura de alma y cuerpo pasó a la posteridad.

Reynie é hizo a Flamberge un profundo saludo. La Motte-Mouthon tenía a su vez el pergamino en la mano. Repitió la palabra sacramental y a punto estuvo de persignarse; tanto respecto le inspiraban aquellos reales garabatos.

Flor de amor y Tourniquet, admitido uno después de otro a tocar, aquel pergamino venerable, doblaron casi la rodilla para recibirle. Grinchoire, aun más piadoso, manifestó deseos de poner sus labios sobre el pergamino. En cuanto a los arqueros, estabas extasiados, Grinchoire, para sacarse del éxtasis, exclamó: —Por el presente, S. M. el rey se ha servido confiar al capitán Gastón La Flamberge el cargo de lugarteniente general de policía.

Tourniquet y Flor de Amor a los que esta nueva había dado carne de gallina, gritaron: —Viva el rey! La orden estaba en debida forma, precedida del preámbulo: «Luis por la gracia de Dios; mandamos y ordenamos, etcétera etc.» Pero el hecho era tan poco verosímil y los nombres y condiciones del nuevo nombrado sonaban de un modo tan tan-

## Acuerdos de la Diputación

(Día 20)

Dióse cuenta de una instancia suscrita por el Presidente de la Presidencia de PP. Capuchinos de Rocamadour, sita en la ciudad de Estella, fray

Dióse cuenta de un escrito del alcaide de del concejo de Aranz O. quin (Uzama), sobre si el cadenero de Mugaire puede o no cobrar el pago del ganado de cerda que llevan a pastar al monte de Bertizarana, y se acordó que se esté a lo que se establece el artículo 15 de las exenciones generales de portezgos.

Se confirmó la providencia del Ayuntamiento del valle de Arzallu, por la cual denegó dos plazos de subvención que como quinto de dicho valle reclamaba don Benito Aldaz,

Se aprobaron las cuentas presentadas por los Ayuntamientos de Añorbe, Clordia, Huarte, Lerga, Leache y Zúñiga, correspondientes al año 1898.

También se aprobaron las cuentas de atenciones de los establecimientos provinciales de Beneficencia, correspondientes al mes de Septiembre último.

Se autorizó a los Ayuntamientos de Múes, Miranda de Arga, Yesa y Añorbe y al concejo de Irurru para arrendar el servicio del garapito; al de Abiltas para el del garapito y otros arbitrios; al de Ujeu para arrendar la venta del molino; y a los de Artazu, Aranz, Otazu y Clutruengui para arrendar los diferentes arbitrios que han solicitado.

Dióse cuenta de un escrito del alcaide de del concejo de Aranz O. quin (Uzama), sobre si el cadenero de Mugaire puede o no cobrar el pago del ganado de cerda que llevan a pastar al monte de Bertizarana, y se acordó que se esté a lo que se establece el artículo 15 de las exenciones generales de portezgos.

Se confirmó la providencia del Ayuntamiento del valle de Arzallu, por la cual denegó dos plazos de subvención que como quinto de dicho valle reclamaba don Benito Aldaz,

Se aprobó la reclamación formulada por don Balbino Aguilar, de Pamplona, se acordó ordenar al Ayuntamiento del valle de Egues que en el término de 10 días satisficga de fondos municipales al reclamante la cantidad de cinco pesetas por haber matado un animal dañino en jurisdicción de dicho valle, sin dar lugar a nueva providencia.

Se declaró que no podía accederse a una solicitud de don Fausto Oies, vecino de Lodosa, en la que pide que el Ayuntamiento le abone la cantidad de 2.300 pesetas como indemnización de perjuicios por el incumplimiento de las condiciones del impuesto sobre carnes.

Se autorizó al Alcalde de Munguero para conducir en carros de la vía estrecha desde su monte comunal a Lecumberrí, hacienda n.º 1 de la carretera proyectada, 50 carretadas de leña; siempre que se ajuste a las condiciones que imponga la Dirección de Caminos.

Fueron nombrados vocales de la Junta de Abastos de Tudela, don Ruperto Cuadra y don José María Pérez.

A virtud de reclamación formulada por don Balbino Aguilar, de Pamplona, se acordó ordenar al Ayuntamiento del valle de Egues que en el término de 10 días satisficga de fondos municipales al reclamante la cantidad de cinco pesetas por haber matado un animal dañino en jurisdicción de dicho valle, sin dar lugar a nueva providencia.

Se declaró que no podía accederse a una solicitud de don Fausto Oies, vecino de Lodosa, en la que pide que el Ayuntamiento le abone la cantidad de 2.300 pesetas como indemnización de perjuicios por el incumplimiento de las condiciones del impuesto sobre carnes.

Accediendo a lo solicitado por don Gaudencio Hualde de Burguil, se acordó revocar el acuerdo del Ayuntamiento por el que no admitió la renuncia presentada por el recurrente de los cargos de alcalde y concejal y se declaró que el señor Hualde está incapacitado para ejercerlos.

Se autorizó al Alcalde de Munguero para conducir en carros de la vía estrecha desde su monte comunal a Lecumberrí, hacienda n.º 1 de la carretera proyectada, 50 carretadas de leña; siempre que se ajuste a las condiciones que imponga la Dirección de Caminos.

Fueron nombrados vocales de la Junta de Abastos de Tudela, don Ruperto Cuadra y don José María Pérez.

## NUESTRAS CARTAS

De Berain

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA

Mi estimado amigo: Estamos en esta localidad en plena siembra, tirando como suele decirse, la simiente en seco, pues es la segunda que apenas si ha llovido desde la primavera. No se pierde por eso la esperanza de recoger buena cosecha, pues observo con satisfacción que los labradores de aquí, dejándose de teorías más o menos filosóficas que para ellos es música y alocuciones con la experiencia de estos últimos años, hacen uso de los abonos minerales para toda clase de tierras y con tan buen resultado que ha venido a generalizarse la frase: «el abono mineral es la riqueza del pobre». Y efectivamente, como hasta hace poco sólo se hacía uso del abono animal y éste no todos lo tenían y muchos, particularmente los pequeños y rústicos, no se lo podían proporcionar, ha venido a tener un éxito a todos, siendo ya su empleo cada año más creciente, pues solamente en casa de los hermanos Cascaño de esta localidad se han vendido ya 6.000 sacos de abono mineral para el presente año, para la segunda siembra de Marzo. Esto es halagador y una esperanza para el porvenir de la agricultura de este país, pero esto no basta, el primer paso está dado, tenemos abonos a nuestra disposición y convenientes estamos ya de su gran utilidad. Pero el labrador de la dehesa, exige más, quisiera que a cambio del gran consumo que hace a la fabricación de este artículo se le garantizase su calidad y calidad como es ya corriente en otras naciones más adelantadas.

Si el labrador pudiera obtener este segundo paso, no tendría que envidiar a otras naciones, donde con sueldo más pobre y elima más laborioso y lee que recolectan la 16 simientes. Bien cerca de esta Cendea, en La Vinicola de las Campanas, sin ir más lejos, se ha llegado a este año a ese resultado. Debido sin duda a tres causas: al abono mineral, a la elección de simientes y al riego y riego, y no se diga que su terreno es de lo más fértil. Me complace en que para bien de los agricultores publique usted estos datos y noticias y verifícoslos de aquí en justos que los correspondientes de otras localidades consignen también en los estad. agrícolas que se remiten semanalmente el resultado de los abonos minerales, para ver el concepto de los nuestros.

Siyo affme.

22 Octubre. El correspondiente.

De Valtierra

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA

Muy señor mío y amigo: Parece que la sociedad «Electra Industrial de Navarra» no va a reunir en esta localidad, el número de sus acciones particulares, que en un principio se dijo que sería de 100.000.

Hemos buscado en las listas y mientras tanto la tribuena al estado de fondos en general, de bido a la escasez de las últimas cosechas, otros dicen esta en que los resulta caro pagar diez reales mensuales, por la lámpara más barata, a base fija.

¿No podría la sociedad autoliquidar, castigar las efectos: pero el deseo de S. M. es que hasta su partida para el ejército que tendrá lugar mañana, el señor Nicolás de la Reynie permanezca en su habitación reservada y vos estáis encargado de guardarle.

—Está claro,—dijo Chevillain. —Naturalmente,—añadió Lamotte. Tourniquet tué mas lejos y exclamó: —¡Un niño comprendería la prudencia de esa medida!

Flor de Amor per un lado, Grinchoire por otro se acercaban al desgraciado la Reynie paralizado por el exceso de su propia cólera. Palabras inarticuladas salían de sus labios trémulos y convulsos.

## LA AMIGA DE LA REINA

—Eso es lo que he hecho. Y al mismo tiempo presentó a su vez el pergamino que acababa de escribir y que hizo palidecer a La Reynie, y murmuró: —¡La firma del rey!

El señor Chevillain, La Motte-Mouthon, Flor de Amor y los arqueros se descubrieron instintivamente a esta palabra. La Reynie leyó... Tardó mucho tiempo en leer. Muchas veces su mano trémula acudió a su frente como si no quisiera dar crédito a lo que veían sus propios ojos.

—Esto debe ser una indigna comedia —balbucó. Y pasó el pergamino al señor de Chevillain, que al tomarle exclamó también: —¡La firma del rey!

cuotas, aunque también rebaje la luminica? No dudamos estudiar este particular. pues quizá supongan las suscripciones de pequeñas lámparas bastante más que las de 10 y 16 bujías.

Consideramos muy acertado, el nombramiento hecho, como representante de la «Electra Industrial Navarra», en Valtierra, a favor de don Carmelo Contreras; pues a la bondad de su carácter, reúne la actividad que le distingue, la formalidad, que en el comercio caracteriza.

Las cosechas de alubia y patata siguen el camino que les marcó la de cereales; se cojen muy pocas de las primeras, y respecto a la patata se exporta enseguida de sacarla de la tierra al último precio de 75 á 85 céntimos la arroba navarra, en clase elegida.

La cabeza à pájaros

El mes de Octubre à quien los antiguos representaron bajo la figura de un cazador con una liebre à los pies, pájaros en la cabeza, y un estanco à su lado trae consigo la pasa de mil especies de aves, y con ella el dominio absoluto, el ejercicio pleno de la caza.

En diversas ocasiones y en estas mismas columnas habéis podido leer descripciones de los artificios empleados para cazar las aves mayores (siempre los poderosos encuentran quien los se caza); pero no es de ellas de quienes voy à ocuparme ahora, sino de otros seres aliados de menor cuantía: las cordeínas, tarines, pardillos y verdeles, que hoy con la solemnidad de Santos Crispin y Crispiniano, conmemoran su día triste.

Si os lanzáis al campo en estos espléndidos días del otoño, apercibréis por donde quiera que se dirija vuestra vista, las pájaros: celadas tendidas por los hombres contra esa multitud de inocentes aveciñas, que con sus canoros trinos y alegres gorgeos hermeanse a la naturaleza, cuyas alabanzas cantan, muy ajenas de creer que allí mismo les acecha la perversidad humana, con los pájaros alicionados para ser los verdugos de su especie.

Cuando los pájaros formidables enemigos entre la raza humana y seguramente conocen con espanto la cofradía de San Crispin; pero el más terrible, aquel cuyo nombre se halla impreso con caracteres de sangre en los anales oriológicos es el señor Gastón, pajarero al cual nadie ha conseguido echar la pizca encima, en eso de preparar una encamada con chillones, armar un bosque de cardos y pistacardos, arreglar un regacho, y enlazar las varetas y cruceñas de modo tal que los pajarillos no encuentran salvación posible.

Tiene Gastón 62 años y lleva 30 en el ejercicio de sus aficiones. Conoce de las pequeñas aves, los usos, parages predilectos, hasta la fisonomía y el número de plumas; caza una cuando soplan botadas de bochorno y caigan langarri-cas; no es pues extraño que al preguntar le cuantos pájaros ha cazado en su larga carrera; responda (aunque el cálculo le parece muy difícil), que bien se pueden contar unas 800 docenas por año; ¡ya son pájaros!

Cuando necesitéis de sus servicios acudid à la taberna de Mocoora donde con sobriedad digna de ejemplo distrae Gastón sus ojos. Allí le encontrareis y su charla pintoresca, originalísima por la estraña mezcla de elegantes y castizas frases, con palabras de etimología imposible, y vocablos sobrados de energía os entretendrán mucho, ya de refiera lauces de su vida de cazador; ó ya de la de torero, pues también en este arte se distingue.

Hace 25 años que tomó la alternativa de... mozo de banderillas en la plaza de Pamplona, y desde esa fecha viene desempeñando el cargo sin interrupción. En el año actual había resuelto cortarse la coleta, mas le llamó el señor alcalde para preguntarle por qué no aceptaba aquel empleo y comprendiendo Gastón las dificultades con que tropicaba el Ayuntamiento por la herida del Reverte, y no queriendo suscitar las mayores... ¡se dieron las corridas con su cooperación!

Nada en su larga vida de cazador puede acusar à los pájaros de haberle causado el mínimo disgusto; mas así los toros (se comprende) los cuales le han dado muchas desazones.

En la plaza era siempre reprendido por los matadores por salir demasiado al centro y una vez que saltó el toro en el mismo sitio donde él estaba, corrieron juntos por el callejón y juntos salieron al redondeo, pudo alcanzar la barrera y saltó en el momento en que la fiera daba un derrote aguijando las tablas. «Un instantito no más (dice) que me hubieran descuidado y me dejaba clavado como una mariposa.

Peró el disgusto mas serio de esta fase de su vida le tuvo siendo joven y lo cuenta como sigue: «Foreaba yo en la plaza de Tafalla. Era allí costumbre que la moza, colocada en la barrera, cogiera por los brazos al que venia huyendo y le ayudara à saltar. Llegaba yo el toro à mis acañes cuando al ir a dar el salto à la barrera, un traidorico de Olite que allí estaba, en vez de cogermé, me arrempujó tirandome debajo la cara del toro. Me acurrugué como pude debajo el estribo y así me salvé de una cornada; pero en cuanto se marchó el animal, me levanté y le di al de Olite un puntazo que le eché las muelas fuera. El no reculó y me dio una cachada, y como yo veía que andaba con la mano bajo la diusa, saqué mi cortapiumas y le hice un ojo en la barrera.

Seis meses estuve en la cárcel, pero muy bien porque me hicieron mandadero por la buena conducta.

—Ya no conservará V. le digimos, ese bro de la juventud, ni podrá V. saltar la barrera.

—Recontral el otro día hice con una cuerda 53 pares seguidos y desafío à todos los presentes à quien hace mas pares... yo al chimque.

MONJARDIN

El comercio exterior en 1899

Los meses de Agosto último alcanzan los datos que se han hecho públicos relativos à nuestro comercio exterior, y de ellos entresacamos algunos que nos parecen comentables.

Ante todo llama poderosamente nuestra atención el notable aumento que ha tenido la importación de trigo sobre la de los cinco años últimos, y especialmente sobre la del año anterior.

La importación de trigo sobre la de los cinco años últimos, y especialmente sobre la del año anterior. Jázguese de ese aumento: En 1899 se han importado, en los ocho meses à que las cifras alcanzan, 220.585 toneladas de trigo que dan un promedio mensual de 27.575 toneladas, y que hacen pensar en que el total de importación al año será de 550.875 toneladas, ó sean 128.209 mas que en 1898; 143.116 más que en 1896; 189.146 más que en 1897, y 271.417 más que en 1895.

Grande, grandísima es la importancia de esa cifra que viene agravada por una mayor importación de harinas y que, digase cuanto se quiera, en sintoma de mala situación en nuestra agricultura por deficiencia de las cosechas que ha de influir y reflejarse en todas las industrias ó en la mayoría de ellas, ya que el consumo interior ha de resentirse y contraerse forzosamente, siendo como es España país eminentemente agrícola.

La exportación en general aparece en los ocho meses con una baja de 557 millones, con relación al año anterior y de 46 respecto à 1897 en que la guerra estaba en su período álgido, y este hecho sí que es gravísimo y merece atención solicta.

Cada día hemos de encontrar nuevas razones para pedir el que à toda costa se busquen mercados.

La mayor suma de esa baja está en las sustancias alimenticias producto de la industria agrícola y sus anexos; pero no por ello tiene menor influencia sobre la industria fabril que desgraciadamente no tiene su vida en la exportación sino que ha de buscarla en el mercado interior.

Cierto que es muy lisonjero para nuestro país el impulso que adquiere la industria manufacturera y que lo acusa el aumento en la importación de primeras materias; pero esto mismo abona más y más nuestra eterna petición de apertura de mercados, pues que el aumento de la potencia productora, cuando el consumo no la sigue, ni puede, ni debe estimarse como un beneficio real, porque ¿qué importa el poder producir más, si no puede absorber esa producción el mercado consumidor, pues al par que la una se dilata el otro se contrae?

La impresión que nos causan las últimas cifras del comercio exterior es triste y nos confirma una vez más en que hacen falta mercados, mercados y mercados.

GACETILLAS

Todas las misas que se celebren mañana jueves en las cinco parroquias, Santa Iglesia Catedral é Iglesias de Santo Domingo, MM. Dominicas y Carmelitas, PP. Capuchinos y Escolapios, incluso la cantada que será à las once en la parroquia de San Nicolás, se aplicarán por el alma del que en vida fué nuestro muy estimado amigo don Juan García Abadía, que falleció el día 26 de Octubre del año último.

R. I. P.

En Irurun se celebrarán mañana à las 10 los funerales por el alma de la señora doña Felicia Gonzalez y Ciaurritz, de cuyo fallecimiento dimos ayer cuenta à nuestros lectores.

R. I. P.

Hemos tenido que demorar hasta el número próximo, por falta de espacio, la publicación de un escrito que con el título Peregrinación à Santesteban, recibimos ayer.

Ha fallecido despues de breve enfermedad el presbítero don Cesáreo Mutillo, coadjutor de Miranda de Arga.

R. I. P.

Han terminado de ejercer su cargo, por haber dado fin à la vendimia los sobreguardas de viñas, que fueron nombrados para la vigilancia de los viñados de esta jurisdicción.

Anteayer recibió la Diputación foral y ayer al mediodía entregó à una comisión de la junta directiva del Orfeón pamplonés el artístico objeto que, como muestra de gratitud y estimación regalan las Diputaciones de las provincias Vascongadas à dicha sociedad coral.

Dicho regalo, que hoy podrá contemplar el público en el escaparate de la pastelería de «Iruña» es una preciosa obra de arte perfectamente ideada y muy esmeradamente ejecutada en los talleres de los señores Iruñedo y Gulsola, de Elbar.

Sobre una placa de acero oxidado con primorosas incrustaciones de oro, resalta un escudo formado por los de Navarra, Vizcaya, Guipúzcoa y Alava, y en el centro aparece el emblema de la unión de las cuatro provincias con la inscripción Laurak bat. Encima del escudo se ve una alegoría de la música, y su parte inferior está rodeada por una rama de laurel y otra de roble, ambas de plata, llevando la segunda varias bellotas de oro.

En el perímetro de la placa se lee esta inscripción: «Las Diputaciones de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava al Orfeón Pamplonés en recuerdo del concierto ejecutado por esta sociedad coral en el palacio de la Diputación foral de Navarra en obsequio de las representaciones de las provincias hermanas.» Y en una cinta que enlaza los extremos de las ya citadas ramas de laurel y roble, se lee: «La noche del 21 de Junio de 1899.»

La placa se halla dispuesta para que el Orfeón pueda colocarla en su estandarte, y está en

un adecuado estuche de peluche blanco en el interior y encarnado por fuera.

A la maestra jubilada doña Paula Josefa Crespo le ha sido asignado el haber de 47290 pesetas.

Hemos tenido el gusto de ver en el muestrario que los Sres. Roldán é Hijo han colocado en la plaza del Castillo, unos preciosos retratos hechos al papel Platino los cuales recomendamos à las personas de buen gusto.

En Tudela se celebrará el próximo domingo, una reunión, presidida por el diputado à Cortes don León Guallart, para tratar de la creación de una fábrica de azúcar de remolacha.

Parece que el pensamiento es muy bien acogido en aquella ciudad, habiendo muchas personas que desean suscribirse. También de Zaragoza han hecho pedidos de acciones para cuando se constituya la sociedad.

De crearse la fábrica de azúcar en Tudela los pueblos más beneficiados serian, Alvaro, Cadretta, Valtierra, Arguedas, Cabanillas, Fustiana, Buñuel, Cascante y Cintruénigo.

La dirección de Instrucción pública ha circulado una órden à los directores de Institutos de España para que remitan inmediatamente un ejemplar de cada una de las obras que se utilizan como texto por los alumnos de segunda enseñanza, pidiendo además la indicación del precio de cada una de ellas.

Lo principal es que el ministro de Fomento y el Consejo de Instrucción pública corten los abusos y hagan desaparecer el desbarajuste que imperan en la materia.

Hemos oido que hoy llegará à esta ciudad el distinguido jurista don Antonio Morales y Gomez, presidente de la Comisión especial codificadora del Derecho navarro, la cual proseguirá su importante labor en los próximos días.

Ha sido resuelto favorablemente el expediente instruido para conseguir la supresión de la escuela de niñas de Garralda y la reducción à una mixta de las dos completas que existen en dicho pueblo.

El domingo à la tarde fué herido en Abárzuza un jóven de dicho pueblo por otro, que se ha ausentado.

La «Obra Espiatoria para el rescate de las almas abandonadas», celebrará mañana jueves una misa en San Fermín de Aldapa à las seis de la mañana, lo que se hace público para la asistencia de los asociados.

Apesar de que «Escolastico» presajaba mal tiempo para estos días, reina por aquí una temperatura agradable, rayana del verano.

Ojalá se equivoque de igual manera Escolastico en sus pronósticos sobre el próximo invierno, del cual, como ya dijimos, dice que será muy riguroso.

Sirva de escarmiento à todos aquellas personas aficionadas à hacer uso de remedios caseros para combatir toda clase de dolencias, interesa leer la siguiente noticia que cortamos de un periódico de Bilbao:

«Una joven llamada María Garcia se presentó ayer en el hospital civil con graves quemaduras en el brazo derecho, à consecuencia, según manifestó, de haber puesto una cataplasma de ajos machacados, porque la digeron que así se le curaría el dolor de muelas que padecía.

El dolor de muelas no desapareció hasta que le extrajeron la muela en el hospital, donde también le fueron curadas las heridas.»

Iruña.—Concierto para hoy miércoles: «El sueño de una noche de verano» (sinfonía) —Thomas.

«Pavana favorita de Luis XIV (1.º vez).—Brisson.

Fantasia núm. 1 de «La Africana».—Meyerbeer.

4.º Polonesa.—Marqués.

«Un joven à Sevilla» (wals)—Waldteuffel.

En estudio una gran fantasia de la ópera «Sansón à Dalia» del maestro Saint Saens.

De la Inspección de Vigilancia.—En la noche de anteayer fué expulsado del teatro un sugeto por no guardar las debidas formas; se le ha impuesto la multa de 25 pesetas.

En la Alcaldía.—Ha sido conducido al Depósito municipal un sugeto por blasfemar.

—Han sido denunciados tres sugetos por armar una fuerte reyerta en la calle de Pettejeras.

—Por tener el establecimiento abierto à deshoras ha sido denunciada su duena.

—También lo han sido dos vecinas del pueblo de Barahain por tener dos rebanos pastando en el término de esta capital.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca de los anuncios insertos en cuarta plana y columna del centro titulados: Agencia de negocios, Llegó el dinero, Agricultores, Vino de Kola compuesto, No mas tos, La Gran Bretaña, Simientes de habas, Arriendo de hierbas, Glicerosofato, Venta de fincas y Oro.

Blancard, único remedio contra la Anemia, los colores pálidos, pobreza de la sangre, la escrofula, etc., gracias al yoduro de hierro inalterable que es su base.

Por eso las imitaciones surgieron à millares y por eso recomendamos à Médicos y enfermos exijan, como garantía, en la etiqueta, el non bre Blancard, las señas: 40, rue de Bonaparte, París y el sello de garantías de la «Unión de fabricantes»

Miscelánea.

Notas cómicas: —Entre madre é hij: —Te he dicho mil veces que debes callar mientras habla tu madre.

—Pues en ese caso, me pasaré toda la vida con la boca cerrada.

Uno de los padrinos, al oido de uno de los combatientes à quien ve lleno de miedo: —No tema usted; ya le he dicho que su contrario piensa tirar al aire.

—Si, pero ¡y si yerrol!

Entre marido y mujer: —¿Sabes, Ricardo, que de algún tiempo à esta parte hablas mientras duermes?

—¿Qué triste suerte la mía! ¡Ni en sueños me dejas abrir la boca!

Pensamientos: Siempre dura más nuestra envidia, que la felicidad de los que envidiamos.

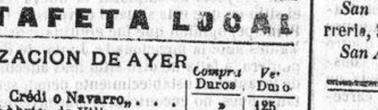
La consecución, la fortuna y el amor, basados en una mentira, no pueden constituir la felicidad de nadie.

Charada

—Primera cuatro una una sabes mas que dos primera; ¡dices que Juan era todo, y no le gusta el terceral!

¿Quién deironos te ha contado su vida de tal manera? —Pues una mujer chismosa; ¡ya sabes quién, la portera.

Solución à la anterior PEROGRULLADA



Un quidam, juzgando un día à diversos escritores, dijo:—A los malos autores al mar los arrojaría

Aun bien no acabó de hablar exclamó Pedro de Rio: —Bueno será, amigo mio, que usted aprenda à nadar.

ESTAFETA LOCAL

COTIZACION DE AYER

Table with columns for 'Compras' and 'Venta' listing various financial instruments like 'Acciones Crédito Navarro', 'Id. Fábrica de Villava', etc.

EL TIEMPO

Temperatura máxima de anteayer 25,3 Id. mínima de ayer 9,4

Altura barométrica à las nueve de la mañana en milímetros. 728,8

Velocidad del viento durante las últimas veinticuatro horas, en kilómetros. 34

Dirección dominante. N

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

MERCADO DE CEREALES

Cotización particular. Los precios que rigieron ayer en esta capital son los siguientes:

EN EL ALMUDÍ

Cotización oficial. Precios medios que rigieron ayer:

nos Valentin y Engracia, vendieron cuanto poseían distribuyendo su importe entre los pobres y se retiraron al desierto. Durante el tiempo de mo ya se había extendido por todas partes la fama de su santidad, estos implacables enemigos del nombre cristiano trataron de buscarle encuentro, y puesto sobre una alta pena, con rir, hizo una raya en el suelo con su báculo, y rificó, pues la pena se dividió por la mitad, derrados los moros, retrocedieron. En el día se man à aquel sitio la cuchillada de San Frutos. Murió este Santo el día 25 de Octubre del año 713, à los setenta y tres de edad.

También se conmemoran hoy Santos Crispiniano, Daria, Crispin y Crispiniano, Martirio y Marcial mártires; Santos Bonifacio y Gaudencio obispos.

Cuanto más se aplica un alma à la mortificación de las inclinaciones naturales, tanto más digna se hace de las luces é inspiraciones del cielo.

CULTOS

Oficio de San Pedro Acántara con rito doble de segunda clase y color blanco.

En la Catedral.—A las nueve horas menores, y misa.

A las seis rosario de los esclavos.

En San Saturnino.—Cuarenta Horas de cuatro y media à seis y novena de la tarde.

En San Ignacio.—Novenario à Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro. A las cinco y media y à las nueve novena rezada. A las seis de la tarde se expondrá S. D. M., rosario, estación, sermón por el R. P. Izarra, Redentorista, y novena con gozos.

En las Dominicas.—Novenario à Nuestra Señora del Rosario. A las seis de la tarde, rosario con expuesto y plático.

En las Escuelas «Pias».—A las siete y media, misa y rosario con expuesto.

En San Lorenzo.—Función à los Santos Crispin y Crispiniano. A las diez misa cantada con sermón por un R. P. Carmelite.

SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMOS

San Saturnino.—Sr. Coadjutor, Mayor 42, 4.º San Nicolás.—Sr. Párroco, Casa parroquial.

San Lorenzo.—Sr. Coadjutor, San Francisco, 14, 1.º

San Juan Bautista.—Sr. Coadjutor, Navarra, 35, 2.º

San Agustín.—Sr. Párroco, casa parroquial.

SERVICIO RÁPIDO

El Eco de Navarra (Aguada Vencida)

(POR TELEGRAFO)

Nombramiento

Madrid 24 (2 tarde)

(Urgente)

La Reina ha firmado el nombramiento del conde de Torrealaz para desempeñar el cargo de ministro de Gracia y Justicia.

Personal

También ha firmado S. M. el nombramiento de subsecretario de Hacienda en favor del señor Aparicio, por haber presentado la dimisión el señor Osma, y director de Administración local al señor Ugarte.

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid, 24 (6 tarde)

Combinación posible

Con motivo de haber sido nombrado ministro de Gracia y Justicia el conde de Torrealaz, que era gobernador del Banco de España, se forman cálculos sobre quién será su sucesor.

Como más probable se cita al señor Liniers, actual gobernador civil de esta provincia, y de realizarse este anuncio se cree que sustituirá al señor Liniers el señor Gasset, director de «El Imparcial», si es que acepta el cargo.

Sobre las Cámaras

En contestación à un sueldo que publica un periódico de esta mañana diciendo que el señor Paraiso lamenta la prohibición del meeting de Granada y se propone convocar muy pronto à la comisión permanente de las Cámaras de Comercio, el señor Silveira ha dicho que las Cámaras pueden hacer lo que quieran, siempre que no se salgan de los límites legales.

Firma

Hoy ha firmado la Reina, entre otros decretos menos importantes, varias jubilaciones, la autorización para construir en Madrid dos cuarteles con destino à la guardia civil, un crédito para los gastos que ocasiona la exposición universal de París y la

Boletín religioso

SANTORAL

Día 23. MIÉRCOLES.—San Frutos, confesor. La ciudad de Segovia cuenta entre sus mayores glorias la de haber visto nacer en su suelo al glorioso San Frutos, a quien por las muchas mercedes que el cielo le ha dispensado por su meditación, ha adoptado por su patrono y tutor. A la edad de quince años resolvió dejar el mundo, y puesto de acuerdo con sus herma-

nos, se retiró al desierto. Durante el tiempo de su soledad entraron los moros en España, y como ya se había extendido por todas partes la fama de su santidad, estos implacables enemigos del nombre cristiano trataron de buscarle encuentro, y puesto sobre una alta pena, con rir, hizo una raya en el suelo con su báculo, y rificó, pues la pena se dividió por la mitad, derrados los moros, retrocedieron. En el día se man à aquel sitio la cuchillada de San Frutos. Murió este Santo el día 25 de Octubre del año 713, à los setenta y tres de edad.

cuanto po- los pobres tiempo de año, y co- partes la es enem- buscarle is salió al eña, con- de Ma- báculo, y asi se ve- nitad, de- que, ate- el día se rales Ha- Frutos, del año

de la cruz de Carlos III á Ferrer, subsecretario, que el ministerio de Estado. **La prensa** Los periódicos de Madrid censuran los acuerdos tomados el Consejo de anoche respecto de la provincia y Granada. El Gobierno es- se conoce que el Gobierno es- a proceder con energía, han sido denunciados "El Libe- el País."

**Meeting prohibido** El señor Ruiz de Velasco, presi- de la Cámara de Comercio de Granada, dice que le mucho tal medida, pues pre- en ese meeting pensaban organizadores dar la nota pru- y sensata, exponiendo doctri- y evitando de excitaciones, ha- elegido para ello la ciudad de por ser población donde no masas de obreros ni gente apa- a quien poder soliviantar con

**Aplicación ministerial** Justificar la designación del de Torrealanz y la preterición de personas en el nombramien- de ministro de Gracia y Justicia, los ministeriales que el marqués de Villalón es demasiado "pidalino"; el señor Sánchez de Toca está en armonía con el señor Pidal, el señor García Alix prestará servicios al Gobierno en la presidencia del Congreso, como hecho durante la anterior tem- parlamentaria.

**De Barcelona** El gobernador de Barcelona ha pre- do la dimisión del cargo por ra- de delicadeza, pero no le ha si- mitida. Mañana se han reunido los madores civil y militar y ense- se ha publicado el bando de- ando el estado de sitio.

La guardia civil se ha retirado de de Platería y Fernando, y continuado los embargos, ha- ando tranquilidad en toda la pobla- ción. Se han declarado en huelga los mberos de plaza, pidiendo aumento jornal.

**Noticias** El rey han visitado á la Reina, para re- porte sus respetos, los generales Despujols y Jimenez Castellanos.

Las instrucciones comunicadas a los gobernadores civiles se les re- rre principalmente los artículos 57 y 582 del Código penal. El "Matin", de París desmiente el or acogido por otro periódico ces, de que el general Gallefet ha andido la cartera de Guerra.

La guardia civil de Espera, pueblo de la provincia de Cádiz, persigue á los criminales que produjeron un andido y cometieron otras fecho- en aquella comarca.

**Ingléses y boers** Telegrafían de Londres que, según despachos de Durvan, han sido con- ciones de allí á Ladysmith 200 prisioneros. Otros despachos dicen que 9.000 mandados por el presidente eger y el generalísimo Jouvett aron á Glencoe, y que las tropas esas mandadas por el general uyeron abandonando los heri- y quedando muchos soldados en er de los boers. Las impresiones acerca de este mbate son que los ingleses sufrie- en una gran derrota. En los centros oficiales de Londres onfianza que en los últimos comba- murieron 38 ingleses y fueron he- cios 152. Los boers están demostrando ser osos tiradores, según lo revela, en otros datos, el hecho de que en recientes combates las bajas de oles son más numerosas de lo que corresponde en proporción á las de soldados.

**La peste** Los telegramas de Oporto dicen en las últimas 24 horas han ocu- rrido cuatro nuevos casos de peste, de ellos fulminantes, en el hospi- cial, muerto uno de los atacados de anteriores, y en la cárcel se han registrado dos casos sospecho- sos.

**Más de Barcelona** La suspensión de las garantías cons- titucionales consignadas en el artícu- lo 17 de la ley fundamental del Esta- do no alcanza á toda Cataluña; se limita á la provincia de Barcelona. El gobernador de Barcelona ha lla- mado á su despacho á los directores de los periódicos locales, para comu- nicarles las órdenes que ha recibido del Gobierno, y se propone consultar á los señores Gamazo y Maura han acor-

cho dicho gobernador á los directo- res de la Liga de defensa de la indus- tria, y los ha recomendado que de- pongan su actitud y se atengan á los procedimientos que la legalidad au- toriza, advirtiéndoles que las autori- dades de Barcelona tienen orden é instrucciones del Gobierno, para mantener el orden público á todo trance.

**Bolsa de Madrid**  
COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA  
Día 25 Día 24

Deuda perpetua 4 por 100 Int.	65.05	64.95
Idem Id. Id. fin de mes.	65.05	64.92
Idem Id. Id. 4 por 100 ext.	71.50	71.50
Idem amortizable al 4 por 100.	72.70	72.75
Obligaciones de Aduanas.	96.35	96.40
Billetes de Cuba (1886).	72.90	72.75
Cubas nuevas.	61.05	60.90
Obligaciones del Tesoro.	104.75	104.55
Obligaciones de Filipinas.	78.90	78.85
Obligaciones del Banco de España.	427.00	428.50
Id. de la Tabacalera.	560.00	565.00
Cambios con París.	25.25	25.40
Id. Id. Londres.	51.65	51.65

Buenos Aires, día 25.—Oro, 237.40.

**SEGUNDA CONFERENCIA**  
Madrid 24 (11 noche).

**A Barcelona** En el expés de esta tarde ha salido el general Despujols para Barcelona, después de haber recibido instrucciones del ministro de la Guerra. Para que estas instrucciones estén en armonía con las comunicadas al gobernador civil de dicha provincia, ha conferenciado sobre ellas el señor Dato con el general Azcárraga.

**De Hacienda** El ministro de Hacienda ha entera- do hoy á la Reina de las economías acordadas respecto del presupuesto de cada departamento, las cuales insiste el señor Villaverde en que, jun- tas con las que producirá el proyecto relativo á las clases pasivas, sumarán 60 millones de pesetas. También ha participado á S. M. que solo en la renta de Aduanas se han recaudado este mes cinco millo- nes de pesetas más que en igual del año último.

**De Quero** Ha regresado de Quero el doctor Mariani y confirma la opinión de que la causa de la enfermedad de aquel pueblo son las sales de plomo, por lo cual juzga necesario el análisis de las aguas de Quero, en las cuales cree que está el origen del padecimiento.

**Discrepancia de Duran** Según nos ha manifestado el señor Dato, ampliando la noticia facilitada ayer sobre lo ocurrido en el Consejo, la discrepancia del señor Duran y Bas verso precisamente sobre puntos que constituyen compromisos del Go- bierno, que éste se propone cumplir, pero después de la aprobación de los presupuestos, porque esta es su prin- cipal y más urgente aspiración. El señor Duran y Bas se empeñó en que desde luego se dicte y publi- que una ley de administración local que contenga una descentralización amplísima, y en que se realice un grande empréstito para obras públi- cas. El señor Silvela le expuso los in- convenientes de realizar de golpe to- do eso, que envuelve una resolución completa, añadiendo que lo logico es ir por partes, recogiendo las enseña- zas de la experiencia, y que no podía ser de buen efecto el presentarse á las Cortes, llevando en una mano las economías y en la otra el proyecto de un empréstito extraordinariamen- te grande, por lo cual conviene dejar este pensamiento, que en principio aceptaba para mas adelante. Pero ninguna de estas considera- ciones bastó para disuadir al señor Duran y Bas.

**Programa parlamentario** En el primer consejo de ministros que se celebre, se trazará el progra- ma parlamentario del Gobierno. Este utilizará todos los recursos autorizados por el reglamento y la costumbre, incluso el de las sesiones dobles, si fuera preciso, para lograr la aprobación de los presupuestos antes de 1.º de Enero. No rehuirá los debates políticos, que espera han de plantear las opo- siciones, pero procurará que sean lo más breves que se pueda porque los presupuestos son lo que más interesa al país.

**Donde digo digo....** El ministro de la Gobernación nie- ga haber lanzado anoche, al salir del Consejo de ministros la amenaza á las Cámaras de Comercio, que todos le atribuyen. Dice que esas Cámaras podrán tra- bajar en pro de sus aspiraciones por medio de asambleas y manifiestos, siempre que no se salgan de los lími- tes legales. Contra las que hagan esto, se procederá con energía, ligan- do, si precisa, hasta disolverlas. En cuanto al meeting de Granada, dice el señor Dato, que ha sido prohi- bido, por constarle al Gobierno que en él se iba á fomentar la resistencia al pago de los tributos.

**Los gamacistas** Comunican de Valladolid que los señores Gamazo y Maura han acor-

dado el proceder que la minoría gamacista ha de observar durante la proxima campaña parlamentaria. El señor Maura viene á Madrid con ese plan y llevará en las Cortes la representación del Sr. Gamazo hasta que éste venga.

**El nuevo ministro** Esta noche ha jurado el cargo de ministro de Gracia y Justicia el con- de de Torrealanz, asistiendo al alto el señor Silvela, y no el señor Durán y Bas, para ejercer de notario mayor del Reino, por hallarse indispuesto. Por este motivo le ha visitado esta tarde el señor Dato.

**Alguno será** Ya no se habla del señor Liniers para gobernador del Banco de España. Se ha dicho que era probable el nombramiento del señor Barzanalla- ni; pero esta noche se da por casi seguro el del señor Fabié.

**Lo de las Camaras** El señor Paraiso ha participado por telegrama al presidente de la Cámara de Comercio de Madrid que la comisión permanente de las Cámaras se reunirá el domingo próximo. Esta reunión tendrá por objeto de- terminar lo que la comisión ha de hacer, en vista de la prohibición del meeting de Granada.

**Los catalanistas** A la adhesión que le dirigió el Centro Autonomista de Barcelona, ha contestado el excaide señor Robert diciendo que los esfuerzos de la centralización serán inútiles y que la in- mensa fuerza expansiva de Cataluña hará de esta región la joya más preciada de España. La comunicación del doctor Robert termina con un "Viva Cataluña".

**La guerra de Africa** En Londres se ignora el paradero de un regimiento de caballería y otro de húsares. Se confirma la derrota sufrida por los ingleses en Glencoe. Los plazas de Mafeking y Kimber- ley se ven muy apuradas por el asie- dio de los boers. Estos han cortado las comunica- ciones entre Ladysmith y Dundee, impidiendo que lleguen á aquella población los recursos que necesite.

**Lo de Barcelona** En la entrevista que el goberna- dor de Barcelona ha tenido con la junta de la Liga de defensa industrial y el sindicato de los gremios, aquella y éste han ofrecido no separarse de la legalidad, pero empleando todos los medios para conseguir la realiza- ción de sus aspiraciones. El gobernador les ha dicho que el Estado tiene que llevar á cabo la re- caudación de los tributos, porque los necesita, como un individuo el pan para sustentarse.

**Lo que dice Paraiso** "El Mercantil de Aragón, órgano de la Cámara de Comercio de Zارا- goza publica una declaración del señor Paraiso, quien dice que el Gobier- no nada consigue con prohibir el meeting de Granada, pues él y sus amigos buscarán modo de hacer sa- ber al país lo que se proponían decir en aquella reunión. Puesto que ahora no hay tiempo, comunicaré á usted luego un extrac- to de lo demás que dice el señor Pa- raiso.

**Telegramas y Telefonemas** Otro meeting prohibido Madrid 24 (11:50 noche).

El gobernador de Barcelona ha prohibido la celebración del meeting proyectado por la asociación del Fo- mento del Trabajo Nacional. Tal determinación es duramente censurada en aquella ciudad, y el go- bernador dice haberla dictado, por- que nadie, entre los iniciadores y or- ganizadores del meeting responden del orden.

**Ultima hora** Dato y las Camaras Madrid 25 (2 madrugada).

El señor Dato ha insistido en que se respetarán los derechos de las Cámaras de Comercio. Que mientras respeten la ley, el Go- bierno las escuchará atendiéndolas en lo posible, pero si tratan de escu- darse los derechos y perturbar el or- den infringiendo la ley, será imposible el que las tolere ningún gobierno. Que en el meeting de Granada tra- tabase de acordar la resistencia del pago de derechos contributivos, sien- do esto intolerable. Si las Cámaras acordasen la resis- tencia en los pagos, el Gobierno im- pediría todo desorden suspendiendo las garantías constitucionales en todo España. **Las pestes** Madrid 25 (3,45 madrugada). En Oporto corrieron ayer 3 inva- siones de peste.

En Quero han fallecido de la epide- mia allí reinante dos niños hermanos y la madre de éstos se encuentra en grave estado de la misma enfermed- dad. Se ha recrudecido la epidemia y se ha presentado la viruela en algunos ganados del pueblo.

**Merido** En Girona ha sido herido grave- mente por un agente separado del servicio el jefe de orden público.

**Ayuntamiento Constitucional** DE PAMPLONA. El lunes 30 de los corrientes á las doce de la mañana tendrá lugar ante la Comisión de Go- bierno, la subasta del suministro de iena y car- bon vegetal para el consumo de las dependen- cias municipales durante el invierno próximo con arreglo al pliego de condiciones que obra de manifiesto en la Secretaría Municipal. Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados á la citada Comisión de Gobierno. Pamplona 24 de Octubre de 1899.—P. A., Atejo Aramburu, Vice secretario.

**Ayuntamiento de Ujué** Por no presentarse licitadores para el arriendo de las hierbas denominadas Zambio, Otrollos, Carcuoi alto, Midoos, Andlaga, Santa Fe y Aguiar bajo, se verificará segundo remate el día 5 de Noviembre próximo, á las diez de su mañana, con la rebaja del 10 por 100 del tipo que se lijo en la primera subasta. Ujué 25 de Octubre de 1899.—El Presidente, Pedro Porta. 5-1

**Larraga** Esta Ayuntamiento ha acordado celebrar segunda subasta del arriendo de las corralizas de esta jurisdicción el día 28 de los corrientes á las diez de su mañana, bajo las condiciones y postura que estan de manifiesto en la S. cre- taria. Larraga 25 de Octubre de 1899.—El Alcal- de Manuel Leranos.—P. S., Carlos Flores Mi- foud. 2-1

**A los reclutas del actual REEMPLAZO.** Don Manuel Castanera ofrece sustitutos á to- dos los quintos del actual reemplazo y anterio- res en las mejores condiciones y precios. Para tratar precios, Paseo de Valencia, 14, principal. 15-1

**Ostras de Arcachón** En los puestos del Mercado de la sección de pescado de mar números 5 y 6, de Lizarraga y la Nieves, se han recibido ricas ostras de Arca- chón. 5-1

**Venta de fincas** El que quisiese comprar en Arellano y su tér- mino con molino de oliva, un corral en el Campo de Abajo, con tierras blancas en cultivo y llecas y olivar puede en término de quince días des- de este anuncio hacer proposiciones en pliego cerrado al vecino del mismo don Domingo Busto y Fernandez, quien de acuerdo con los propietarios se reserva el derecho de admitir la más ventajosa ó desechar as todas si are- ciere. 4-4 (a)

**La Equitativa** Sociedad de Seguros sobre la vida Agente Inspector en Vizcaya, Gulpuzcoa, Alava y Navarra don Ramiro de Orbeagozo, Bilbao, actualmente en Pamplona, Fonda «La Perla» 30-37

**Vino y licores** Se venden, vino de la ribera y licores al por mayor y menor, á precios equitativos, en el nuevo establecimiento de Antonio Dominguez de Vidaurreta. Calle de Santo Domingo núm. 19, almacén. 15-9

**Huespedes** La antigua casa de huespedes, sin igual en su clase, economía, limpieza y buen servicio, de Juan Berrade, calle de San Lorenzo, número 10 piso 2.º, Pamplona, se ofrece á su numerosa clientela y además á los viajeros. 5-5

**A mitad de su valor** Se vende una mesa buena de billar con to- dos sus accesorios en el almacén de camas, ESTAFETA 4.º. 15 10

**Verdadera ganga** Procedentes de una suspensión de pagos se venden y liquidan varios objetos y enseres de «Gran Café Universal» de Logroño, entre los que figuran ocho grandes espejos de 220 cm (metros de alto por 142 metros de ancho), un gran mostrador de marmol, dos grandes to- dos de iena y armazón de hierro y otros objetos. Dirigirse á Remigio Gimeno, calle Caballe- ría, núm. 7, Logroño. 6-3 (a)

**DOÑA FELICIA GONZALEZ Y CIAURRIZ**  
FALLECIO EN IRURZUN EL DIA 21 DE OCTUBRE DE 1899  
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS  
**R. I. P.**  
Su desconsolado es: oso don Julian Saldias, hermanas doña Micaela y doña Dominica, hermanos políticos doña Javiera, doña Justa Saldias y do.º Silforiano Saldedo, sobrinos, primos y demás interesados  
SUPLICAN á sus amigos y conocidos encomienden á Dios el alma de la finada, en sufragio de la cual se celebraran fune- rales en dicho pueblo el día 26 del corriente mes á las DIEZ de su mañana.  
Irurzun 24 de Octubre de 1899.

**Aviso** Habiéndose disuelto desde 1.º de Octubre la fotografía de Roldán y Mena se avisa al público que desde esa fecha seguirá siendo Roldán é ijo, siendo la entrada á dicha fotografía por la puerta del dentista Sr. Lacalle. Plaza del Castillo, núm. 44 No confundirse, entrada junto al callejón de Marina. 15-12

**Fábrica de paraguas** DE E. FLUITERS Y COMPANIA 6, Pozo-blanco, 6. Venta al por mayor y menor Esta casa acaba de montar un taller especial con el objeto de fabricar en ella estos artículos para que nadie pueda competir en precios ni presentar un surtido tan completo como va- riado. Paraguas para caballero desde 1,50 pesetas. Id. para señora, fin de siglo, desde 5 pesetas Para señora y caballero hay un precioso y rico surtido en paraguas con puños fantasia. Se hacen toda clase de composturas de para- guas, sombrillas, abanicos y bastones á precios sumamente baratos. Especialidad en poner telas á paraguas desde 5 pesetas. Precio fijo 6 POZO-BLANCO 6 15-13

**Precio fijo** Almacén de tejidos por mayor y menor DE GORRIZ HERMANOS. Calle Mayor, 12 y 14, esquina de Pellejerías Participamos á nuestra numerosa clientela y al público en general que hemos recibido un gran surtido en géneros del país y extranjero, para la presente temporada de invierno que se venderán á precios muy baratos. -6

**Agencia** de vapores correos y vapores rápidos Sels salidas mensuales del puerto de Burdeos ydos del de Pasajes al de Montevideo y Buenos Aires y á todos los puertos de América á precios sumamente baratos. Para más info mes, dirigirse á D. Antonio Iriarte de Tolosa (Gulpuzcoa), único represen- tante de D. Antonio Irazu, de Buenos Aires. 70-12

**La moda en Tafalla** En el acreditado e- tab- lcimiento de la señora viuda de J. Abaurres, Plaza Nueva 1, se acaba de recibir un gran surtido de capas andaluzas, última novedad, para caballeros desde 15 á 100 pesetas una, bonitas mantillas de blonda para novias, calzado de paño para caballero y señora y especialidad en Sulzo, paraguas de última novedad y coronas mortuarias; todo esto encon- trareis en casa de la señora viuda de J. Abaur- rres, en Tafalla. 8-3 p

**Ovejas** Hay de venta 150 tempranas. Para más datos dirigirse á don Pablo Manzón en Villafranca. 8-8

**A los señores** FARMACÉUTICOS Y DROGUEROS. ofrece á precios ventajosísimos toda clase de aguas minero medicinales en el Depósito est. bie- cido en Bilbao, cal de Victor, núm. 1. Pídase nota de precios corrientes. 30-15

**Pérdida de baston** El día 16 del corriente se quedó olvidado en un departamento de primera clase, en el trayec- to de Zaragoza á Tudela, un baston cuyo paño es como taco de billar y puño gayata de plata. Se suplica á la persona que lo haya recogido se sirva entregarlo á don Francisco Frías, veci- cino de Tudela (Navarra) y se le gratificará. Es un recuerdo de familia. 3-5

**Nodrizas** Hay una de 26 años de edad, y un mes de leche que desea criar en su casa. Darán razón en la calle Mayor número 10-4.º. 5-3 p

**Sastre** Se ofrece para trabajar en su casa y fuera de ella, tanto en Pamplona como fuera de la capital. Mayor 74, 1.º darán razón. 2-2 p

**Arriendo** Se hace de la tienda de la calle Mayor nú- mero 38 con habitación y herminas bijeras propia para tocinería. En la misma darán razón. 4-4

**Nodrizas** Se necesita para criar una niña en casa de la nodriza. Carmen, núm. 2, 3.º, informarán. 3-5 p

**Habas para sembrar** Tarragonesa y zaragozana, clase muy su- perior.—Ultramarinos de Aniceto Beloso, Ma- yor, 115. 8-8

Abonos minerales.

# EL PROGRESO AGRICULTURAL

Dirección: Muro de las Escuelas, LOGROÑO

## Sociedad General de Transportes marítimos á vapor

### DE MARSELLA

SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1899

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires los magníficos y rápidos vapores franceses el día 14 de Noviembre el por *PROVENCE* y el día 21 el vapor *ITALIE*.  
LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA.  
Saldrá de Barcelona el día 27 de Octubre para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el grandioso y acreditado vapor francés

### LES ANDRES

Se admiten pasajeros para Santiago de Chile y Valparaiso en combinación con ferrocarril.  
Consignatarios en Barcelona, Ripol y Compañia, Plaza de Palacio—Barcelona.  
En Pamplona don Ricardo Samartino, Plaza del Castillo número 42.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS VÍSCERAS**, la **neurosis**, **palidez**, **inapetencia** y **debilidad general**, con las **Fórmulas**

## RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y papaverina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles. Véanse en las principales Farmacias.

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. — BARCELONA.

## ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. **CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedías, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales.** Cura el **mareo de mar.** Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. — MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de España y América.

## CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA

TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS

## CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol.

Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

De venta en la Farmacia de don Valentín Marquina, calle de Bolserías num. 3 y Nueva 1, y en todas las Farmacias de la capital.

## L'UNION

Fundada en 1828

COMPANÍA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Establecida en Paris 15, rue de la Banque

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN Y SOMETIDA A SU LEGISLACION

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1898

Capital social.	Francos 10.000.000
Reservas.	11.205.000
Primas á recibir.	79.630.354

Total de garantías. 100.835.354

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1898. Francos 17.272.202.816

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía. 229.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza, también, á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta y dos años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Sub-director en Pamplona, Pedro Riezu.—Nueva 20, 3.

## PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA la Anemia, la Fiebreza de la Sangre, la Opilación, la Escorbútica, etc.

Bañase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las letras 40, Rue Bonaparte, en Paris.

Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

## NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH

DEPILATORIOS

NO IRRITA EL OÍDIO

EL VELLO Y EL PELO

MATA LA RAIZ

PRECIO 2 50 P. L. VOTE

EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona

NO EXIGIR POR CUBRO CERTIFICADO ANTIFALSIFICACION

Laureada con el Primer y único Premio concedido en el Concurso de Emulsiones de Aceite de hígado de bacalao convocado por el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Recomendada con encomio por la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña. Es mucho más agradable, más nutritiva y más rica en cantidad de aceite que la Emulsión Scott. Es de sabor tan agradable que los niños la toman con delicia. Es más rápida en sus efectos nutritivos, y extraordinariamente reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao. Es de admirable y especial eficacia para dar fuerza y robusto desarrollo á los niños débiles y enfermos y á los que no crecen bastantemente fuertes, á los anémicos y demacrados, á los hipertónicos y predisuestos al escrofulismo, y á los que por poca nutrición de los huesos presentan síntomas de raquitismo ó son muy tardíos en andar.

SE VENDE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

## EMULSION FORCADA

PRIMER PREMIO

CONCEDIDO

## SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar:

- las ENFERMEDADES DEL PECHO
- las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS
- las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

## Agencia de negocios

EN ELIZONDO (VALLE DE BAZTAN)

Establece el que suscribe para todos los asuntos que se relacionan con la administración en general y se refiere, por lo tanto, al Estado, Provincias ó Municipios, y además un centro de suscripciones.—Manuel Irigoyen y Olondriz. 145-15

## Llegó el dinero

Se hacen préstamos á todo aquel que lo solicite, y á esta Agencia de negocios le convenga, lo mismo por cantidades grandes, que pequeñas, pagando en pequeños plazos el capital. También tengo en venta varias casas garantizadas al 6 por 100 del capital, y admito en venta y compra casas y tierras de cultivo, y todas cuantas administraciones quieran confirmarme, con toda clase de garantías; representaciones etc. Despacho, Redin 2, principal.—Luis Bengoa. 50-50

## ¡Agricultores!

Si queréis obtener buenas y abundantes cosechas, usad siempre los abonos de la fabrica «La Verdad», de Logroño; abonos que se recomiendan por su pureza y prácticos resultados. Esta fabrica tiene el propósito é interés de captarse á confianza de los labradores debido á la bondad de sus productos. Especialidad en abonos completos, puros, preparados para toda clase de plantas. Precios: desde 4 pesetas en adelante el saco de 45 kilos. La correspondencia á la fabrica de abonos minierales «La Verdad», Logroño. 50-20

## Vino de Kola compuesto

DE PINEDO

Tónico nutritivo. Kola, coca, cacao y guarana, eficazísimo para combatir la clorosis, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado á los convalecientes, á las señoras durante el embarazo y la lactancia y á todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos. Puntos de venta: Bilbao, farmacias de Pinedo é hijo, Cruz, 10, y Gran Via 14; Madrid: M. Garcia, hijos de C. Uzurrun, Lietget y Gayoso, Pamplona, Farmacia del señor Marquina. 50-22

## No más tos

Los acreditadísimos, agradables y económicos caramelos de brea y Toid, se venden únicamente en la Farmacia y Droguería de la Viuda de Blasco, Zapateria número 22. 15-7

## Simientes de habas

Taragonesas y Zaragozaanas. Se venden en la calle Zapateria número 52 mejorable simiente de dichas habas. 15-14

## Arriendo de hierbas

Se arriendan las hierbas aborales en jurisdicción de Echauri, término de Sarvil. Para más informes, pueden dirigirse á D. Roman Galar, habitante en la casa de la misma finca. 9-8 p

PODEROSO RECONSTITUYENTE, Antineurasténico por excelencia, Combate la ANEMIA, CLOROSIS, LINFATISMO, ESCROFULISMO.

## GLICEROFOSFATO

RAQUITISMO, INAPETENCIA, Facilita la DENTICION. Útil á EMBARAZADAS Y NODRIZAS, ETC.

Farmacia de PALACIOS PELLETIER.

FITERO — Navarra

## GRANULADO

De venta en Pamplona farmacias de Marquina, Negrillos, Aguinaga, Iribarreny viuda de Blasco. 100-46

## Venta de fincas

El que quisiese comprar en Arellan y su término con molino de oliva, un corral en el Campo de Ajejo, con tierras blancas en cultivo y lizas y olivar puede en término de quince días desde este anuncio hacer proposiciones en pliego cerrado al vecino del mismo don Domingo Busto y Fernandez, quien de acuerdo con los propietarios se reserva el derecho de admitir la más ventajosa ó desechar as todas si pareciese. 4-4 (a)

## Oro

y moneda extranjera se cambia á los mejores precios. Casa Jacinto Saez, Calceteros 20. 30-4 (a)

## Cadreita

Se halla vacante una plaza de Guardia rural de esta villa, que ha de proveerse en liceitados del ejército que tengan 25 años de edad, no pasen de 30 y sepan leer y escribir. La dotación consistente en 63875 pesetas será satisfecha de fondos municipales por trimestres vencidos. Las solicitudes se dirigirán al Presidente don Antero Ailo en el término de quince días. 6-5 (a)

## Atencion

No comprar sin antes visitar este acreditado almacén en el que encontrará el público un gran surtido en camisas de hierro y jergones de las mas acreditadas fabricas, sillas de rejilla, maderas, tapizados, lavados, espejos, molduras para cuadros, orfebrería y otros muchos artículos propios para regalos. No confundirse, Est. Int. 41. 15-15 (a)

## SIMIENTE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con éxito Los Escrofulismos, Colicos y los Espasmos del Hígado y de la Vejiga.

La dosis: Una cucharita por la mañana y otra por la noche en la Cofia.

En la farmacia de un vaso de agua ó de leche.

**TARIN**, Farmacéutico de 1.ª Clase, 2.ª Clase de los Hospitales de París. 9, place des Petites-Peuses, 9, y todas las farmacias de los principales países.

## VINO NOURRY

A la vez Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

**DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO Y ENFERMEDADES del PECHO**

Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN. Y COMAR — PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

## COCHES AUTOMOVILES

**BENZ Y C. MANNHEIM (ALEMANIA)**

Los automóviles de esta gran casa la más importante del mundo aparecieron por vez primera en la Exposición de Munich en 1888 habiendo sido perfeccionados desde aquella fecha con tan gran resultado que hoy ofrecen al público una variedad de modelos elegantes y magníficamente contruidos.

La fuerza motriz se obtiene por la benzina sin hacer humo ni mal olor pudiéndose obtener la velocidad de 30 kilómetros por hora y subir ó bajar sin peligro pendientes de un 20 por 100.

Para más detalles dirigirse á los SEÑORES LOEBCKE Y COMPAÑIA, BARCELONA, sus representantes en España.

Depositos centrales: BARCELONA: calle Bilbao, n.º 815. MADRID: calle Alcalá, 45, principal. Se admitiran Agentes en provincias que presenten las garantías suficientes.

## LEBEAULT

UNICO NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y fortificantes de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta é impide el embotamiento. Las dos sustancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman bajo el nombre de **VINO de BUGEAUD**, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

El **VINO de BUGEAUD** conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mujeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

(Únase las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas)

AL POR MAYOR P. BUGEAUD Y C. S. Rue Bourg-l'Abbe, PARIS.

SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA

## COMPANÍA INGLESA LA GRESHAM

(The Gresham Life Assurance Society Ltd.) FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida legalmente en España desde 1882

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

POLIZAS INDISPUTABLES BENEFICIOS CAPITALIZADOS PRIMAS MUY MODERADAS

Con la participación en el 50 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA Calle de Alcalá, 23 dupl.—MADRID

Banquero en Navarra, don Eustaquio Olaso; Inspector en Navarra, don Cándido Manterola.

## PEDRO DOMEQ

COSECHERO ALMACENISTA

EXTRACTOR DE VINOS

Jerez de la Frontera

—CASA FUNDADA EN 1730—

Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1824

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo Cognac fino Champagne

marcas Una, Dos y Tres cepas, y Extra. PEDID ESPECIALMENTE

Cognac de «Pedro Domeq»

en todos los cafés, casinos, circulos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas Una, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador, con su escudo de armas.

Representante en Pamplona, D. EDUARDO LOPEZ, Pozo blanco, 5.

NO MAS DIETA

Gracias á las PILDORAS Purgantes y Depurativas del Doctor

## DEHAUT

de PARIS

que purifican la sangre y entranen la libertad del Intestino. — La Pildora Dehaut se toma AL COMER al principio ó en medio de la comida.

Gracias á la Alimentación, que suprime toda fatiga y toda roqugnancia, puede retirarse el tratamiento cada día, durante semanas y hasta durante meses enteros, si necesario fuere.

## SERVICIOS

de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

A partir del próximo mes de Noviembre que darán organizados en la siguiente forma: Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediodía. Una expedición mensual á Centro-América. Una expedición mensual al Rio de la Plata. Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacifico. Trece expediciones anuales á Filipinas. Una expedición mensual á Canarias. Seis expediciones anuales á Fernando Poo. 16 expediciones anuales entre Cádiz y Tenerife con prolongación á Argel y Gibraltar. Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente. Para más informes, acúdase á los Agentes de la Compañía. En Pamplona el Agent Ricardo Samartino, plaza del Castillo número 12 y en T. P. S. Su agente José Rech.